

ETA asesina en Irún de un disparo en la cabeza a un concejal del Partido Popular de Rentería

El rostro del edil había aparecido en el centro de una diana en carteles pegados en la ciudad

HB amenazó hace una semana: «Mayor Oreja y el PP tendrán la contestación que merecen»

San Sebastián /Madrid. Óscar Rekalde / J. Pagola

El concejal del Partido Popular en la localidad guipuzcoana de Rentería José Luis Caso, de 64 años de edad, fue asesinado minutos antes de las once de la noche de ayer en Irún, cuando estaba en un bar y fue abordado por dos individuos, uno de ellos encapuchado que efectuó un disparo en la cabeza del edil que le causó la muerte de

manera instantánea. Caso había recibido amenazas en los últimos tiempos, al igual que otros representantes del PP en el País Vasco, y su rostro había aparecido en carteles con una diana. Destacados cabecillas del «complejo ETA», que agrupa a la banda y sus organizaciones afines, habían lanzado días pasados amenazas contra el PP.

El concejal del Partido Popular de Rentería José Luis Caso, de sesenta y cuatro años de edad, fue asesinado ayer por la noche en la localidad guipuzcoana de Irún, de un tiro en la cabeza.

El concejal del PP se encontraba en el bar «Trantxe», en la calle Juan Arana, en pleno centro de Irún, donde residía, cuando fue abordado por dos individuos, uno ellos encapuchado, que efectuó un tiro en la cabeza, provocándole la muerte en el acto.

José Luis Caso, residente en Irún, estaba casado, tenía dos hijos y una nieta. Aunque en la actualidad era concejal del Partido Popular en Rentería, también lo había sido anteriormente en Irún.

Según fuentes del Servicio Vasco de Salud, José Luis Caso recibió un tiro en la cabeza con orificio de entrada en zona parieto-occipital izquierda con pérdida de masa encefálica que le provocó la muerte prácticamente en el acto.

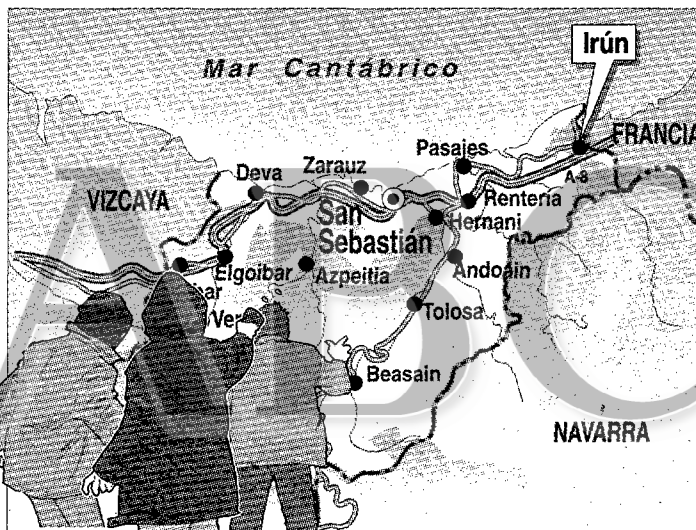
El cuerpo del concejal del PP permaneció en el lugar del atentado hasta pasada la media noche, cuando el juez de guardia ordenó su levantamiento. El terrorista autor del disparo huyó a pie hacia el centro de la ciudad, que fue inmediatamente acordonado por la Ertzaintza.

«Graves consecuencias»

El asesinato se produce días después de que el portavoz de la mesa de Herri Batasuna, Florencio Aoz, anunciara, tras conocerse la sentencia que condenaba a la dirección de la coalición proetarra a siete años de cárcel, que la decisión del Supremo traería «graves consecuencias».

En los últimos días, cabecillas del «complejo ETA», que agrupa a la banda y sus organizaciones afines, se habían encargado de «calentar» el ambiente contra el Partido Popular tras la sentencia del Tribunal Supremo que llevó a la cárcel a los 23 miembros de la «mesa nacional» de HB.

El secretario general del sindicato proetarra Lab, Rafael Díez Usabiaga, que se encuentra imputado en un sumario por presunta colaboración con banda armada, había manifestado el pasado lunes que los ataques a sedes



de distintos partidos, en referencia al PNV y EA, «no favorecen una respuesta unitaria de la sociedad vasca» contra el encarcelamiento de HB ya que había que dar una «respuesta unitaria y contundente» «a la política represiva del PP». Aunque el dirigente proetarra se refería a la manifestación de mañana sábado y el paro de dos horas del día 15, las fuentes consultadas señalaron que estas manifestaciones había que inscribirlas en el contexto de los ataques del «complejo ETA» contra el Partido Popular.

Por su parte, el nuevo máximo responsable de la «mesa nacional» de HB, el ex preso de

ETA Arnaldo Otegui Mondragón, amenazaba el pasado día 5 con que «Mayor [por Mayor Oreja], el Partido Popular y el Gobierno tendrán la contestación que se merecen. La sentencia contra Euskal Herria [la sentencia contra HB] se volverá a favor de Euskal Herria y se tornará en contra de Mayor».

La banda terrorista ha cometido varios atentados en los últimos días en la provincia de Guipúzcoa. En el primero de ellos, dos ertzainas resultaron heridos leves la estallar una bomba colocada por los terroristas en la puerta de una entidad bancaria de San Sebastián. En esta misma ciudad, el pasado viernes, ETA hirió de gravedad al escolta de la concejal del Partido Popular Elena Azpiroz.

Las Fuerzas de Seguridad del Estado atribuyen la autoría del nuevo crimen al «comando Donosti» o a alguno de los seis «comandos legales» que dependen de él. De hecho, según fuentes antiterroristas consultadas por ABC, la banda asesina puede contar en esta provincia con unos cien elementos dentro de su estructura criminal.

«Kaña a los políticos»

La reacción popular que se produjo tras el secuestro y asesinato del concejal de Ermua Miguel Ángel Blanco, en el mes de julio de este año, no pareció afectar a los cabecillas de ETA que habían ordenado al «comando Vizcaya», desarticulado por la Guardia Civil en septiembre pasado, una repetición de un atentado similar contra un edil del Partido Popular. «Si no podéis cogerle, le ejecutáis allí mismo», decían los pistoleros.

Posteriormente, a un «comando legal» desarticulado recientemente en la localidad guipuzcoana de Vergara se le incautó otro documento, en el que el cabecilla de ETA y responsable del «aparato militar», José Javier Arizcuren Ruiz, «Kantauri» daba a los pistoleros consignas para que dieran «kaña» a los políticos. Fuentes del Departamento de Interior del Gobierno vasco venían contemplando la hipótesis de que, como respuesta a la condena de HB, ETA cometiera un atentado contra representantes de la Justicia o del PP.

